Primera Prueba Competitiva

El próximo jueves 31 de octubre, a partir de las 8 de la tarde, se hará público el enunciado de la primera prueba competitiva de este curso.

Se trata de una prueba de carácter **individual** que puntuará dentro del apartado "Pruebas Prácticas" recogido en la guía docente de la asignatura. Con las pruebas de ese apartado se pueden consolidar hasta 2 puntos de los 8 correspondientes a la "Prueba Objetiva". Con esta prueba práctica en particular se podrá conseguir hasta 1 punto de esos 2.

Para la entrega de esta práctica se habilitará una tarea de recogida que estará abierta desde el momento de publicación del enunciado hasta, en principio, las 20:00 horas del viernes 8 de noviembre. Cada alumno podrá subir, **una única vez**, el archivo solicitado en el enunciado. No se admiten "resubidas".

El carácter competitivo de la práctica consiste en que sólo se admitirán los primeros 30 ejercicios correctos que se reciban (esto es, que satisfagan lo establecido en el enunciado).. De estos, solo los 20 que resulten más eficientes en tiempo de ejecución serán puntuados. Excepcionalmente, si hubiese varios ejercicios que mostrasen un mismo comportamiento desde ese punto de vista, podrían puntuarse más de esos 20 (de modo que no quedase fuera de la valoración uno con el mismo comportamiento que otro que quedase dentro).

La tarea de recogida se cerrará tan pronto como se detecten los 30 primeros ejercicios correctos (o, en su defecto, cuando concluya el plazo establecido en el párrafo anterior).

Cada ejercicio presentado deberá ser original y realizado exclusivamente por la persona que lo envía. Los involucrados en los **plagios** que se pudiesen detectar serán sancionados con la imposibilidad de conseguir puntuación en el apartado "Pruebas Prácticas" y la pérdida de todos los puntos acumulados hasta el momento en el apartado "Prácticas de Laboratorio". En este sentido es de vital importancia que los participantes en la prueba mantengan la **discreción** sobre su implementación, al menos hasta que finalice el plazo de recepción de los ejercicios.

El código entregado deberá venir **convenientemente comentado** para su adecuada comprensión. Para la valoración de este ejercicio, se tendrá en cuenta, aparte de la corrección de la implementación, la **sencillez y claridad del código y su eficiencia**.